

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Créditos: 60 *Nº plazas:* 25

Número de RUCT: 4310969 *Fecha verificación:*

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Se alcanza
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Se alcanza parcialmente
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Se alcanza
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Se alcanza
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Se alcanza
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Se alcanza
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Se alcanza

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Miguel Ginés Vilar

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La organización y secuencia de las asignaturas es adecuada. La menor carga docente del segundo semestre facilita la realización de las prácticas en empresa y el TFM, que suelen coincidir, para la mayoría de los alumnos, en ese periodo de tiempo.

En el plan de estudios se incluye la realización de prácticas externas en empresa con carácter obligatorio, lo que refuerza y complementa la formación de los alumnos, al tiempo que facilita su futura integración en el mercado laboral.

El mecanismo de coordinación global más claro y estructurado del Título es la Comisión Académica del Título, cuya composición está publicada en la web del Máster.

Los resultados mostrados en la Evidencia 3 relacionados con la coordinación docente y carga de trabajo es satisfactoria. La adquisición de los resultados de aprendizaje es satisfactoria tanto para estudiantes como para profesores.

Muy buena praxis para la actualización del perfil de egreso, relaciones con empresas, contacto profundo con empleadores para la colaboración en el máster y la mejora de la empleabilidad de los egresados. El perfil de ingreso era demasiado abierto, pero este punto se ha corregido adecuándose al perfil real de ingreso lo que mejora la coherencia de contenidos y su profundidad en el máster.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

Se han encontrado deficiencias respecto a la información pública y su accesibilidad para el estudiantado. A pesar de existir información publicada y no encontrarse contradicciones entre diferentes portales web, lo cual se aprecia notablemente, resulta necesaria una actualización y revisión profunda para concordar la información disponible a los estándares exigidos actualmente.

En particular, ese considera necesaria la publicación concreta de los criterios de acceso y admisión así como documentación necesaria y plazos para solicitar el ingreso en la titulación. Otra de las vías de mejora que se propone se basaría en ampliar la información de las asignaturas de prácticas en empresa y trabajo fin de máster. Asimismo, el panel de expertos acredita la no existencia del enlace correspondiente al RUCT, la resolución del Consejo de Universidades del título o una definición adecuada del perfil de egreso correspondiente.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Se acredita la recogida y análisis de datos objetivos de la titulación a través de diferentes métodos, incluyendo encuestas a los colectivos de interés. Asimismo, valora positivamente la redacción de informes de gestión por parte de la Comisión Académica de Máster. Se acredita la detección de deficiencias así como la redacción de propuestas de resolución y la sucesiva monitorización del progreso de subsanación de deficiencias encontradas en informes anteriores.

En conclusión, el Sistema de Garantía Interno de Calidad es solvente y facilita una mejora continua en la titulación.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La cualificación académica y profesional del personal académico es muy buena. La experiencia tanto docente como investigadora es claramente satisfactoria.

Se ha constatado en las entrevistas y a la vista de los contenidos de las asignaturas seleccionadas que es habitual que los profesores actualicen sus conocimientos y/o los programas de las asignaturas que imparten.

Se han recibido quejas sobre las dificultades para contratar investigadores y expertos de otras universidades. La carga burocrática es alta y el profesorado pide apoyo para ello. Se recomienda a nivel institucional facilitar la gestión para la colaboración de profesores y expertos extranjeros.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo que interviene en las actividades formativas, particularmente el conjunto formado por los técnicos de laboratorio, es competente para el desarrollo de sus tareas. Los resultados de satisfacción del alumnado y profesorado demuestran que el personal de apoyo y el personal de administración son competentes y suficientes para el normal desarrollo docente y de gestión del Máster.

Muy buen equipamiento disponible.

Recientemente, se han actualizado los equipos informáticos del aula N12, donde se imparten la mayoría de las clases del título. Una intervención que se realizará en breve y que dotará a esta aula de la moderna tecnología láser/LED que mejora la calidad de las imágenes proyectadas. Sería recomendable una máquina de medir por coordenadas (existe una averiada desde hace mucho tiempo) que serviría para el máster y también para otros títulos de grado.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Tanto la evidencia E17 como las entrevistas a egresados y empleadores manifiestan la satisfacción por los conocimientos adquiridos y la adecuación del perfil del máster a los trabajos que desempeñan los egresados. Retraso para la defensa del TFM debido probablemente a que muchos estudiantes están trabajando antes de defender el TFM (60%), lo cual es una tasa muy elevada. Excelentes prácticas en empresa. El sistema de evaluación de las prácticas externas se alinea con las competencias a adquirir por parte de los alumnos. Se está trabajando, y se ha mejorado la implicación del conjunto de los profesores del Máster en las tareas de tutoría y defensa de los TFM. Muy buenos resultados de aprendizaje, excelente empleabilidad. El comité valora positivamente la implicación de los docentes en la instrucción y evaluación de las competencias transversales (comunicación eficaz, presentaciones en público, espíritu crítico, etc.).

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Excelente fortaleza de este máster es su alta empleabilidad.

Los indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento) no han experimentado una variación importante durante los últimos cursos académicos, y sus valores actuales se sitúan próximos a la media y a la meta establecida.

Se observa en los datos y la entrevistas una alta satisfacción con la empleabilidad del título, tanto de estudiantes como de egresados y empleadores.

Las encuestas de empleabilidad se realizan en el momento de presentar el TFM, los datos de empleabilidad son muy altos (entorno al 60%), aunque es un momento un poco prematuro. Por ello sería más completo valorar la empleabilidad al cabo de un tiempo posterior a la finalización del título.